AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 015/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

EXPEDIENTE: CAMBIO DE LUMINARIAS ESFÉRICAS POR OTRAS DE MAYOR EFICACIA EN 100 CALLES DE LA CIUDAD

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Licitación: 611.061,14 € +IVA(97.769,78 €) TOTAL 708.830,92 €

ASUNTO.- Propuesta de adjudicación provisional

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D Francisco Tejada Gallegos. 2º Teniente-Alcalde. Delegado de Urbanismo.

Vocales: Dª Paloma Pardo Ballesteros . Interventora General.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Técnico Administración General del Departamento de Recursos Internos.

Secretario: D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares de la ciudad de Córdoba, siendo las 12,00 horas del día 2 de junio de 2010, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados, al objeto hacer público el resultado de las mejoras y la memoria.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, si bien, con carácter previo el Sr. Secretario comunica los umbrales a partir de los cuales se estima que las ofertas de los trabajadores son desproporcionadas e inviables. A tal efecto, se entiende por oferta desproporcionada aquella que presente un número igual o superior a 10,5 trabajadores al 100% de la obra. Considerándose asimismo, inviable aquella que supere en 11,5 el número total de trabajadores al 100% de duración de la obra.

Finalizada la apertura del sobre 2 resultan inviables según los parámetros arriba indicados la oferta de Mondisa.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 015/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Finalizado el trámite de audiencia y oídos los interesados se ha emitido informe por el técnico competente, concluyendo que ninguna de ellas justifica su oferta por los motivos que en el mismo se recogen y que se dan por reproducidos en el presente acta.

Consecuentemente el resultado definitivo de la presente licitación es el siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓM	FOMENTO EMPLEO	MEMORIA	MEJORAS	TOTAL	EMPLEO
APINEL	10,0000	55,6667	12,00	8,50	86,17	PROPOR
INDRA, S.A.	10,0000	54,6818	6,00	2,00	72,68	PROPOR
UTE ROS ZAPATA – PADILLO	9,9998	43,2273	6,00	0,00	59,23	PROPOR
TYSEC	5,2291	51,7045	0,00	0,00	56,93	PROPOR
C. BONIF SOLIS	10,0000	32,7803	9,00	0,00	51,78	PROPOR
MELSUR	7,5000	32,4242	0,00	2,00	41,92	PROPOR
C. GRANADAL	10,0000	25,9621	1,00	2,00	38,96	PROPOR
EIFFAGE	10,0000	20,7576	4,50	0,00	35,26	PROPOR
ELECNOR, S.A.	10,0000	10,8788	6,00	0,00	26,88	PROPOR
ISOLUX	5,0169	16,7121	3,00	0,00	24,73	PROPOR
ETRALUX S.A.	5,8333	11,3788	6,00	0,00	23,21	PROPOR
MONDISA	0,0000	0,0000	6,00	2,00	8,00	INVIABLE

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 015/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Como consecuencia de esta valoración, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar Inviables las empresas Mondisa.

SEGUNDO.-Adjudicar provisionalmente la contratación de **CAMBIO DE LUMINARIAS ESFÉRICAS POR OTRAS DE MAYOR EFICACIA EN 100 CALLES DE LA CIUDAD**, a la empresa **APINEL, S.L.** en la cantidad de 580.508,08 € + IVA (92.881,29 €): TOTAL 673.389,37 €, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

TERCERO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

CUARTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento..

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 29.025,40 €, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 015/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

- Declaración responsable en el que se indique el número de trabajadores actualmente integrados en la empresa que se van a ocupar en la obras que no sean de nueva contratación.

EL PRESIDENTE DE LA MESA **EL SECRETARIO**

D. Francisco Tejada Gallegos *D. David Gibert Méndez*